

 NOBSA en Camino del Desarrollo y el Bienestar	OFICINA ASESORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN	CODIGO: SGC - 06
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	VERSION: 03
	TIPO DE DOCUMENTO: RESOLUCION	FECHA: 25-03-2020

RESOLUCION NUMERO 119
(4 de Noviembre de 2020)

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE NOBSA (BOYACÁ), EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,
CONSIDERANDO:

1. Que se Celebró Contrato No. MN-CONV 058 de 2020 de fecha 29/10/2020 entre el Municipio de Nobsa ASOCIACION DE EDUCADORES DE BOYACA cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACION ARTISTICA , CULTURAL DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION DEL MUNICIPIO DE NOBSA por valor de \$149.075.774 ,00

2. Que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, se constituye la siguiente aprobación de póliza:

- **POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 4000721 expedida por HDI SEGUROS S.A. de fecha 4-11-2020**

3. Que por lo anterior se hace necesario reconocer y aprobar las siguiente póliza: **POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 4000721 expedida por HDI SEGUROS S.A. de fecha 4-11-2020**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar **POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 4000721 expedida por HDI SEGUROS S.A. de fecha 4-11-2020** que ampara:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
PAGO DE SALARIOS , PRESTACIONES SOCIALES INDEMINIZACIONES LABORALES	29-10-2020	31-12-2023	\$ 29.815.154.80
CUMPLIMIENTO	29-10-2020	01-05-2021	\$29.815.154.80
CALIDAD DEL SERVICIO	29-10-2020	01-05-2021	\$29.815.154.80

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

La presente se expide en el Despacho de la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación del Municipio de Nobsa, a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del año dos mil veinte (2020).

ALFREDO HERNANDO NIÑO SIERRA
Alcalde Municipal

ANDREA CRISTINA GONZALEZ JARRO
Secretaria de Emprendimiento, Cultura y Turismo

Elaboró : Rosa Delia Gil Viancha